



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE PUEBLA**



PERIÓDICO OFICIAL

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES DE CARÁCTER OFICIAL SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE SER PUBLICADAS EN ESTE PERIÓDICO

Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección de Correos con fecha 22 de noviembre de 1930

TOMO DXXIII	"CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA" VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2018	NÚMERO 19 SEGUNDA SECCIÓN
-------------	--	---------------------------------

Sumario

**GOBIERNO DEL ESTADO
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE PUEBLA**

PUBLICACIÓN del Acuerdo por el que se aprueba el calendario laboral oficial del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2019, estableciendo los días inhábiles para dicho Ejercicio.

**GOBIERNO DEL ESTADO
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE PUEBLA**

PUBLICACIÓN del Acuerdo por el que se aprueba el calendario laboral oficial del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2019, estableciendo los días inhábiles para dicho Ejercicio.

Al margen el un sello con el Escudo Nacional y una leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos. Tribunal de Justicia administrativa del Estado de Puebla.

EXTRACTO DEL ACTA DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA No. JGA/11/2018-014

Que, con fecha 15 de noviembre del presente, se realizó la decimocuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla, que, en lo conducente, se ordena la publicación en el Periódico Oficial del Estado, del siguiente Acuerdo: -----

... **“ACUERDO SEGUNDO:** Se aprueba, por unanimidad de votos, calendario laboral oficial del Tribunal para el Ejercicio Fiscal 2019, estableciendo los días inhábiles para dicho ejercicio, para quedar como sigue: -----

Mes	Día
ENERO	Martes 1 día Inhábil Miércoles 2, Jueves 3 y Viernes 4 (2o. periodo vacacional 2018)
FEBRERO	Lunes 4 (en conmemoración del 5 de febrero por la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.)
MARZO	Lunes 18, (en conmemoración del 21 de marzo)
ABRIL	Miércoles 17, Jueves 18 y Viernes 19 (Semana Santa) Martes 30 (Por implementación de la Política de integración de la vida familiar y laboral, atendiendo a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015)

MAYO	Miércoles 1 (Día del trabajo) Viernes 10 (Por implementación de la Política de integración de la vida familiar y laboral, atendiendo a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015)
JULIO	Lunes 15 al viernes 26 (Primer Periodo Vacacional 2019)
AGOSTO	Lunes 26 (Cuarto lunes del mes, día del trabajador del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla)
SEPTIEMBRE	Lunes 16 día de la Independencia de México
NOVIEMBRE	Viernes 1 (Fiestas de todos los santos) Viernes 15 (el viernes previo al tercer lunes de noviembre, en conmemoración del 18 de noviembre) Lunes 18 (el tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre)
DICIEMBRE	Jueves 19 de diciembre al viernes 3 de enero de 2020 (Segundo Periodo Vacacional) lunes 6 de enero (Por implementación de la Política de integración de la vida familiar y laboral, atendiendo a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015)

Se ordena su publicación en el Periódico Oficial del Estado.” Acordado por unanimidad de votos, y firmado por los Magistrados integrantes de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal de Justicia y Administración de Estado de Puebla, Magistrada Presidenta María de Lourdes Dib y Álvarez, Magistrado Alfonso Siriako Guillén Almaguer, Magistrado David Paz Moreno, Magistrada Luz María Aguirre Barbosa, Magistrado Rubén José Huerta Yedra, Magistrada María Esther Torreblanca Cortés y Magistrado Gilberto Suárez Machado en la decimocuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno y Administración, celebrada el 15 de noviembre de 2018. -----

Al pie un sello con el Escudo Nacional y una leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla. Junta de Gobierno y Administración, Secretaría Ejecutiva. Puebla, Puebla.

La suscrita **LILIBEL DEYANIRA MELO BLANCO**, Secretaria Ejecutiva de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 33, fracción ii de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla, **CERTIFICA:** que la presente copia, de una foja útil, concuerda en todas y cada una de sus partes con el original que se tuvo a la vista del Acuerdo expedido en la decimocuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla, Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, a 27 de noviembre de 2018. Rúbrica.